



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 17 MAY 2022

VISTO, El expediente ID N° 8.133.413 mediante el cual el Comité Académico de la carrera "*Maestría en Ingeniería Ambiental*", propone actualizar el cuerpo docente de dicha carrera, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución C. S. N° 1872/2015 se aprueba el cuerpo docente para el dictado de la carrera en esta Facultad Regional Rosario.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del seminario "*Modelación Ambiental*"

Que la docente propuesta reúne los antecedentes necesarios para el dictado del seminario.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la misma y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación de la Dra. Patricia Mores, DNI 25.492.730, al cuerpo docente de la carrera "*Maestría en Ingeniería Ambiental*" que se dicta en esta Facultad Regional Rosario, para el dictado del seminario "*Modelación Ambiental*".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°

198

UTN
FRRo
GC
LR

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS  
Secretario Académico